

205300



Int. Cl.:	B 65 D

**- MODELO DE UTILIDAD -**

que por veinte años para España, se solicita a favor de la firma: HAMMER-LIT, G.m.b.H., residente en LEER/OSTRIESLAND (Alemania), - Mühlenstrasse, 38, por: "SACO PARA ROPA CON UN CIERRE PARA EL EXTREMO SUPERIOR DEL MISMO".

**Memoria Descriptiva**

El invento se refiere aun saco para ropa con un cierre para el extremo superior del mismo, compuesto por un cordón que se enlaza alrededor de éste extremo con una dilatación muletilla o arandela en uno de los extremos del cordón.

El invento puede ser aplicado también en forma similar y ligeramente modificada a otros sacos, como por ejemplo a sacos para el transporte de alimentos.

Por la patente alemana 906.430 es conocido un cierre de saco de gorguera, en el que el medio para la atadura fijado

14 AGO



en un extremo a una arandela de cierre puede ser colocado alrededor del cualgo del saco y el lazo del otro extremo del cordón que pasa a través de la arandela de cierre aporta una fijación rígida del cierre. Se conocen, además, cierres para sacos (patente estadounidenses 1.156.565 y 762.172), en las que se utilizan arandelas y anillas en proximidades a uno de los extremos del cordón y con ayuda de las cuales se asegura el segundo extremo del cordón, de tal forma que se constituye un lazo anular cerrado para el borde superior del saco recogido en forma de gorguera.

Es conocido además, una atadura de seguridad (patente alemana 801.908), caracterizada por un estribo en forma de corchete de tres brazos, cuyos brazos exteriores curvados en forma de arco desembocan en un brazo rectilíneo elástico central al que se engancha en principio el lazo de un cordón y a continuación se enrolla el extremo libre del cordón dispuesto dos veces alrededor del cuello del saco y pasado por el vértice del estribo.

El modelo de utilidad alemán 1.985.957 muestra y describe un dispositivo de cierre para sacos para ropa en el que se constituye una presilla mediante dos tramos paralelos de cinta o cordón, los cuales están unidos entre sí por medio de nudos, perlas o dispositivos similares, dispuestos separados uno de otro. Al tensar la presilla de cinta o cordón alrededor de la gorguera del saco se aprietan uno contra otro los dos tramos de cinta o cordón paralelos, de tal forma que el nudo de un extremo del cordón es sujetado en los dos tramos de cordón citados.

Finalmente, del modelo de utilidad alemán 1.802.231 se conoce un dispositivo de cierre para sacos de papel o simi-

205

- 3 -

14 AGO



lares en el que se han previsto dos boquetes practicados en la pared del saco, a cuyo efecto se pasa un cordón a través de ambos boquetes u orificios. Este cordón presenta en sus extremos nudos o refuerzos y una longitud, que es superior a la periferia del copete del cierre, ya que para el cierre del saco ha de atarse siempre un nudo o lazada. Con el fin de evitar la pérdida del cordón, antes de cerrar el saco se anuda éste alrededor de la trabilla formada entre las escotaduras y el pliegue longitudinal del tubo del saco, lo que prolonga aún más la longitud del cordón. Esto dificulta, además, la posibilidad de utilizar el saco tanto por el lado izquierdo como también por el lado de recho, ya que a éste fin previamente habría de soltarse de forma engorrosa el lazo que abraza la trabilla correspondiente.

Independientemente del cierre para saco citado en último lugar, los cierres para saco conocidos hasta el presente presentan por lo demás el inconveniente, de que, como piezas individuales se pierden con facilidad o no se encuentran disponibles al cerrar el saco. En todos los cierres para saco conocidos el cierre del saco exige además recoger previamente su borde superior con ambas manos para formar una gorguera o copete. A continuación, ha de sujetarse la gorguera o copete del saco y con la otra mano anudar el cordón de cierre alrededor del extremo inferior de la gorguera o copete del saco, para lo que uno de los extremos del cordón ha de ser recogido con la mano que sujeta la gorguera o copete del saco. Si se trata de sacos grandes y repletos el manejo resulta incómodo y engorroso, mucho más cuando es una sola persona quién se encuentra ante la completa tarea de sujetar la gorguera o copete del saco y, al mismo tiempo, formar el nudo o lazada en el cordón.

El invento tiene como fin evitar los inconvenientes -

14 AG



de los cierres para saco conocidos hasta el presente en cuanto a la pérdida del medio de cierre. Como función adicional en un desarrollo ulterior del objeto del invento, ha de permitirse la inversión del saco, por lo que éste ha de ser susceptible de cierre también cuando el lado interior real se convierte en lado exterior.

Para la resolución de éste cometido el invento prevé un saco para ropa de la especie descrita, en el que uno de los extremos del cordón se encuentra sujeto a la pared del saco, la longitud del tramo de cordón entre la pared del saco y el extremo de aquel que soporta la muletilla o la arandela corresponde a la periferia de la base de la gorguera del saco o copete en el extremo superior del saco y el extremo libre del cordón, con su dilatación, muletilla o arandela, es deslizable en la posición de cierre bajo el tramo de cordón fijado a la pared del saco.

Con preferencia, el segundo extremo del cordón presenta también una dilatación, muletilla o arandela, a cuyo efecto el cordón se pasa a través de la pared del saco en el extremo superior de éste.

A éste fin, la pared del saco se encuentra equipada con preferencia con un ojete, a través del cual se pasa el cordón.

La aplicación del cierre a un saco se lleva a cabo de forma sencilla, puesto que en uno de los lados o en ambos lados de la pared de áquel se pega una pieza de repuesto. En las lavanderías se dispone con frecuencia de una máquina pegadora para el cierre de agujeros en los sacos. Mediante unos alicates para ojetes se puede fijar a continuación el ojete y el cordón, a uno de cuyos extremos se encuentra fijado ya el refuerzo, mule-



tilla o arandela, se pasa a través del ojete, a continuación de lo cual se equipa el segundo extremo con su refuerzo, muletilla o arandela y se asegura éste con un nudo. De ésta forma, en el cierre para sacos conforme a la innovación no existe ya el riesgo del desgarre de las costuras de unión, con lo que el saco puede ser utilizado sobre todo por el lado izquierdo así como también por el lado derecho. Esto es importante principalmente en aquellos sacos cuyas secciones de la pared lateral se solapan y el saco es abierto además automáticamente en la máquina lavadora por uno de los costados.

En la forma de realización práctica, el cordón se halla constituido por una mecha y cada uno de sus extremos se encuentra pasado a través de una muletilla provista de un orificio central.

En el plano se encuentra representado un ejemplo de realización de un saco para ropa conforme al invento, en el que el cordón de cierre pasa a través de la pared de aquél.

La figura 1ª muestra el saco en posición abierta.

En la figura 2ª, puede verse el cierre en su posición inicial en el borde superior del saco.

La figura 3ª, es una sección conforme a la línea EII-III, de la figura 2ª, a través de la pared del saco, en el cierre.

La figura 4ª, muestra el saco cerrado.

Y la figura 5ª, muestra los dos extremos del cordón en su posición de cierre, a una escala superior con respecto a la figura 4ª.

El saco 1 está realizado de forma conocida por un corte rectangular cerrado por su extremo inferior 2. El llenado tiene lugar en la dirección de la flecha 3 por la parte superior

20330  
14 AGO.



En lugar de un saco similar puede utilizarse también un saco, -  
que presente una ranura longitudinal 4 y en el que en la sección  
longitudinal 4a, se solapan los dos bordes del saco, por lo que  
éste tipo de saco se abre además automáticamente por la ranura-  
5 4, en la máquina lavadora.

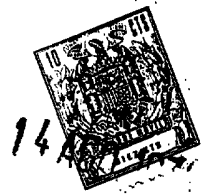
La sección superior la del borde del saco lleva a am -  
bos lados de la pared un refuerzo 5,6, pegado al saco en forma  
conocida y la sección transversal cuadrada y rectangular de al  
gunos centímetros cuadrados de tamaño.

10 Del lado exterior al lado interior de la pared del -  
saco se prolonga en el centro de ambos refuerzos, 5,6, un oje-  
te 7, que forma un boquete circular 8 a través de la pared.

A través de éste boquete se pasa un cordón 9 de me -  
cha, cuya longitud corresponde aproximadamente a la periferia -  
15 de la base 10 de la gorguera o copete del saco 11 (figura 4).

Los dos extremos del cordón 9 llevan cada uno una mu-  
letilla 12, 13, equipadas con un orificio interior 14, a través  
de los cuales se encuentra pasado el extremo del cordón. Las -  
dos muletillas 12,13, se encuentran aseguradas al cordón por me -  
20 dio de nudos finales 15.

Para el cierre del saco se forma previamente con ambas  
manos la gorguera o copete 11, a continuación de lo cual se su-  
jetá la base 10, de la gorguera o copete y con la secundamano -  
se anuda el cordón suspendido del saco alrededor de ésta base. A  
25 a continuación de ésto, se deslice la muletilla del correspon-  
diente extremo libre del cordón por debajo del tramo que se pro-  
yecta del boquete, o tal como se representa con la muletilla -  
13 en la figura 4, deslizada bajo el tramo 9. De ésta forma, se  
logra un cierre seguro, que no se abre ni durante el transporte  
30 ni al lanzar el saco, pero que, por otra parte, excluye el ries



go de que se desgarran las costuras de unión del cordón 9 al -  
saco y que, sobre todo, ofrece la posibilidad de poder llenar-  
el saco en la posición izquierda y derecha. A éste fin, se re-  
quiere únicamente pasar el cordón a través del boquete 8 del -  
5 ojete 7 por lo que, en relación con la figura 5, en lugar de -  
la muletilla 13 se encuentra la muletilla 12 en la parte fron-  
tal del saco y puede ser deslizada bajo el correspondiente tra-  
mo de cordón 9.

Realizado el cierre conforme a la innovación se esta-  
10 blece la altura exacta de la posición del cordón de cierre en-  
el saco cerrado, con lo que se asegura un cierre seguro del sa-  
co y se imposibilita la "sobrecarga", del mismo, que trae con-  
sigo el riesgo de que se suelte el cordón de cierre, como ocu-  
rre con los cordones de cierre sueltos.

15 REIVINDICACIONES

1ª.- Saco para ropa con un cierre para el extremo superior del  
mismo, compuesto por un cordón que se anuda alrededor de éste-  
extremo con una dilatación, muletilla o arandela en uno de los  
extremos del cordón, caracterizado porque uno de los extremos del  
20 cordón se encuentra fijado a la pared del saco, la longitud del  
tramo del cordón entre la pared del saco y el extremo del cor-  
dón que soporta la muletilla o arandela corresponde aproxima-  
damente a la periferia de la base de la gorguera o copete del sa-  
co en el extremo superior de éste y el extremo libre del cor-  
25 dón con su dilatación, muletilla o su arandela en la posición-  
de cierre se encuentra pasado bajo el tramo de cordón sujeto a  
la pared del saco.

2ª.- Saco para ropa conforme a la reivindicación 1ª, caracteri-  
zado porque también el segundo extremo del cordón presenta una  
30 dilatación, muletilla o una arandela y el cordón se pasa a tra-



vés de la pared del saco en el extremo superior de éste.

3ª.- Saco para la ropa conforme a las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque la pared del saco está equipada con un ojete a través del cual se pasa el cordón.

5 4ª.- Saco, para ropa, conforme a las reivindicaciones 1ª a 3ª caracterizado porque el cordón está constituido por una mecha y los extremos del cordón están pasados cada uno a través de una muletilla, provista de un orificio central.

10 5ª.- Saco para ropa conforme a las reivindicaciones 1ª a 4ª - caracterizado porque las muletillas están aseguradas a los extremos del cordón por medio de nudos.

6ª.- Saco para ropa, conforme a la reivindicación 3ª, caracterizado porque la pared del saco se encuentra reforzada a la altura del ojete.

15 7ª.- "SACO PARA ROPA CON UN CIERRE PARA EL EXTREMO SUPERIOR DEL MISMO".

Consta la presente memoria descriptiva de ocho hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara, a las que se le acompaña una de planos para su mejor comprensión.

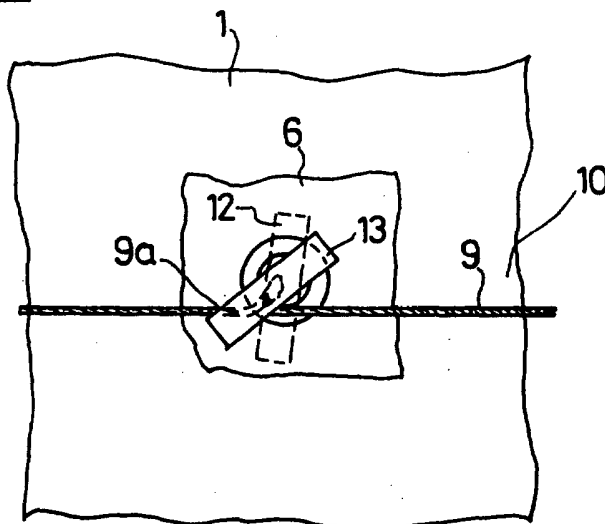
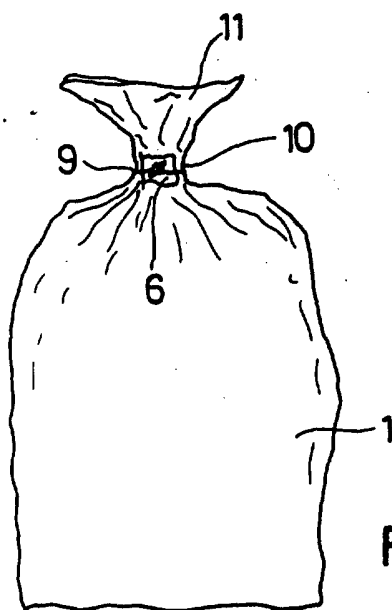
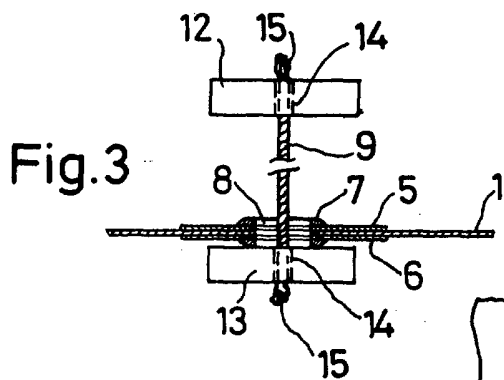
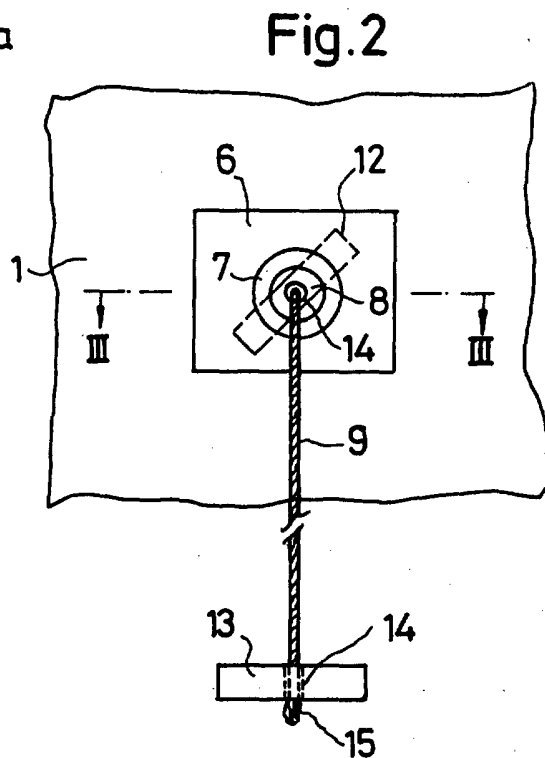
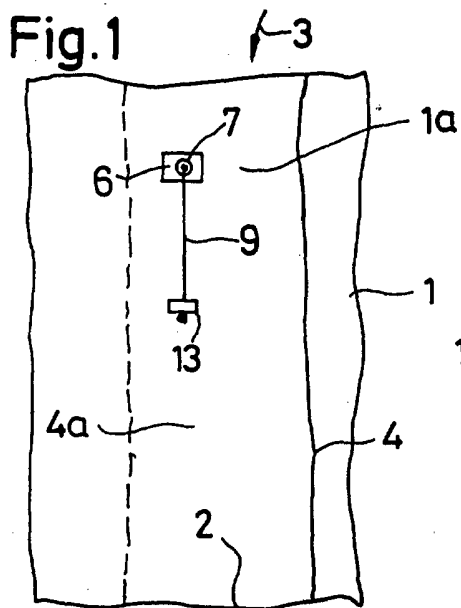
Madrid,

14 AGO. 1974

RODOLFO DE LA TORRE  
P. R.



José Pérez Collado



ESCALA VARIABLE

Madrid, 14 AGO 1974

RODOLFO DE LA TORRE  
P. P.

José Pérez Collado